

Pleno Extraordinario del 30 de enero de 2007

Acuerdo sobre el silencio administrativo del Plan General de Urbanismo

PSOE y PIC-Ciempozuelos aprobaron la adopción de un acuerdo sobre invocación del silencio administrativo positivo en relación con la aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Ciempozuelos. Izquierda Unida y el Partido Popular votaron en contra.

Intervenciones Plenarias

Susana León Gordillo, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Ciempozuelos

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa indicando que quisiera contestar a la portavoz del Grupo Izquierda Unida, señalando que como ayer se trató extensamente en la comisión de urbanismo los juristas han estado estudiando la posibilidad de la aprobación del silencio, recordando que primero en este pleno se votó un requerido y este es otro procedimiento que ellos también ven viable, de hecho ya en el requerimiento que se aprobó en este pleno se invocaba el silencio, añadiendo que lo que hoy se trae a este pleno es la aprobación por silencio para poder mandar a

publicar el Plan General en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a la vez también se solicitó una reunión con la Sra. Presidenta de la Comunidad de Madrid y todavía no se les ha contestado, indicando también que la única contestación que tenemos no es oficial sino simplemente por los medios de comunicación y entrecorrido del Sr. Zabía que dice "que este Plan es técnicamente totalmente viable y legal", algo que ratifica algo que aquí ya sabemos también porque ha habido un informe externo de la Universidad Carlos III que también lo dice.

Continúa indicando que la postura del equipo de gobierno y del Grupo Socialista es agotar todas aquellas vías legales para hacer efectivo el Plan porque creemos que el Plan General es el desarrollo de este municipio y los temas

"La postura del equipo de Gobierno y del Grupo Socialista es agotar todas las vías legales para hacer efectivo el Plan General", manifestó Susana León

La Alcaldesa de Ciempozuelos señaló que “el Plan es técnicamente viable para la Comunidad de Madrid”

”La Comunidad ha generado una situación de indefensión con el Plan General de Ciempozuelos”, según José Moreno

jurídicos son otros temas que están investigando los jueces, indicando que ellos se centran en el Plan, que el Plan técnicamente y así lo reconoce también la Comunidad de Madrid aunque sea en los medios de comunicación, es un Plan técnicamente viable, añadiendo que no saben si el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid lo va a publicar o no, indicando que se enviará si de aquí sale aprobado el silencio y luego se tendrán que dar los pasos administrativos y legales que competen a los técnicos y que serán los que nos vayan informando, indicando por último que en el último pleno le preguntó por el último boletín que se ha repartido y le contestó que no se habían puesto todas las intervenciones por no hacerlo más denso todavía y también le dijo que sí que había visto en el boletín municipal una parte importante que iba del pleno y al día siguiente se interesó por el contenido de ese boletín y efectivamente no iban todas las intervenciones por eso yo dije que se colgasen en la página web las intervenciones de los grupos y también dijo que si quería que en el próximo se incorporaran las intervenciones, manifestando que usted puede entender que mentimos y yo le puedo decir que se trata de un error, pero eso lo crea o no es lo que pasó.

José Manuel Moreno Villafuertes, concejal PSOE

Interviene el Sr. Moreno indicando que dada la situación de indefensión generada por parte de la Comunidad de Madrid en cuanto al Plan General de Ordenación Urbana de Ciempozuelos y a la vista de los informes externos todos coincidentes en su manifiesto de que tanto jurídica como técnicamente están totalmente legales, además considerando que el procedimiento llevado a cabo se ajusta a la legalidad traemos a este pleno el informe jurídico para su aprobación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Belén Torrejón Díaz, concejala PSOE

Por último, interviene la Sra. Torrejón manifestando que está cansada de escuchar en este pleno no tenemos responsabilidad, el Partido Popular no tiene responsabilidad, Izquierda Unida no tiene responsabilidad, Esperanza Aguirre no tiene responsabilidad, vamos a ver hay una persona que está en manos de la justicia y que la justicia tendrá que poner a esa persona en su sitio y donde se merezca en el momento que sea oportuno, pero eso no tiene nada que ver con el Plan General y la Sra. Esperanza Aguirre no es jueza del pueblo de Ciempozuelos, aquí hay

muchos intereses de muchas personas y muchos representantes que han dejado sus primeros ahorros en invertir en ese Plan General, separemos y dejemos ya de hacer demagogia porque esto es demagogia pura y dura porque aquí les recuerdo que todos aprobamos por unanimidad el Plan General y que este Plan General fue aprobado por unanimidad en la Comunidad de Madrid; salió esta noticia probablemente en un momento crítico y en un momento de elecciones pero ya está bien de demagogia, por un lado está la vía judicial que no está reñida bajo ningún concepto con el Plan General y con el futuro de Ciempozuelos, aquí nos podemos preguntar a alguien no le interesa que el Plan General se apruebe, pregunta, alguien ajeno a Ciempozuelos querrá manejar el Plan General y querrá manejar el urbanismo en Ciempozuelos, ya está bien de demagogia porque aquí todos votamos a un Plan General por unanimidad, creo que en uno de los pocos Ayuntamientos, entonces aquí la justicia está juzgando por una cosa y la Sra. Esperanza Aguirre eso no tiene por qué tenerlo en cuenta, la justicia lleva su vía y la Sra. Esperanza Aguirre tiene otro trabajo totalmente distinto que es velar por los intereses de los ciudadanos de Ciempozuelos que tampoco

tienen culpa con que una persona esté imputada, pertenezca al partido político que pertenezca pero dejemos ya de hacer demagogia y de acusar y utilizar políticamente la vía jurídica con la vía política que no tiene nada que ver, ya está bien de hacer demagogia, el Plan General se puede aprobar perfectamente por muchos motivos y la Sra. Aguirre que se olvide de la vía judicial, que no lo deje para mayo que es lo que nos tememos todos y que haga su trabajo de una puñetera vez, con perdón.

Fernando Vergara Domínguez, portavoz PP

Interviene el Sr. Vergara planteando primeramente si se ha recibido el informe jurídico debidamente firmado por la abogada del Ayuntamiento, respondiendo la Sra. Alcaldesa que sí, añadiendo el Sr. Vergara que van a reiterar la misma intervención que plantearon en la comisión informativa donde dijeron que para el grupo Popular no parece prudente aprobar la invocación del silencio dada la actual situación jurídica, por lo que no les parece muy prudente lanzarnos a aprobarlo por elemental prudencia política, añadiendo que nunca han cuestionado el Plan General técnicamente y de hecho no han aportado ningún equipo técnico externo porque confían en

Belén Torrejón se reafirmó en que “el Plan General fue aprobado por unanimidad tanto en el Ayuntamiento como en la Comunidad”

Fernando Vergara explicó que “para el Grupo Popular no parece prudente aprobar la invocación del silencio administrativo”

El portavoz del Partido Popular defendió que “nunca hemos cuestionado el Plan General técnicamente. Confiamos en la labor de los redactores”

“La culpa de que todo esto esté ocurriendo no la tiene ni el Partido Popular ni Esperanza Aguirre, no la tiene”, puntualizó María de los Ángeles Herrera

la labor del equipo redactor ya que su grupo lo adjudicó y además han apoyado hasta la aprobación provisional del Plan, indicando que son conscientes de la importancia de este paso pero hasta que no se clarifiquen las cuestiones procesales y penales por ética política no pueden votar a favor de un punto que afecta a un Plan General de Ciempozuelos salpicado por la sombra de la duda, por lo tanto el Grupo Popular votará no.

María de los Ángeles Herrera García, concejala PP

Interviene la Sra. Herrera indicando que entiende la postura de todos los grupos, el Partido Popular es respetuoso con todos los grupos; la culpa de que todo esto esté ocurriendo no la tiene ni el Partido Popular ni Esperanza Aguirre, no la tiene, sino que la tiene un proceso que desgraciadamente el diecisiete de octubre salta la noticia y llevando un proceso el Plan General técnicamente muy bueno aprobado por todos los grupos el veinticinco de mayo y llevado a la Comunidad de Madrid y ésta viendo todo en orden, cuando salta la noticia es cuando se paraliza todo y se paraliza porque interviene la justicia entonces la prudencia es la que nos dicta que tenemos

que ser prudentes, tenemos que ser cautos y yo me imagino que la Comunidad esperará a que la justicia actúe y desde aquí habría que pedir a la justicia cuanto antes para que el proceso sea lo más breve posible y Ciempozuelos se pueda beneficiar sin ninguna irregularidad por medio, si de lo que se trata es que esto se apruebe cuanto antes pero no culpeamos a la Comunidad porque de todo esto la culpa no la tiene la Comunidad, la Comunidad ya iba a decir que sí, sólo le faltaba el Consejo de Gobierno y había pasado todos los procesos habidos y por haber, por qué se paraliza en el Consejo de Gobierno, por qué se paraliza ahí, ¿de eso tiene la culpa la Sra. Aguirre, tiene la culpa el Partido Popular, tienen la culpa los vecinos de Ciempozuelos, nos han dado explicaciones?, ¿tiene que darlas Esperanza Aguirre? y las explicaciones que tiene que dar este Ayuntamiento o el equipo de gobierno ¿os la han dado a ustedes? a mí no, y por qué tiene ella que fiarse ahora de presuntas corrupciones, por qué se tiene que fiar de dos personas que han estado en la cárcel y que ha formado parte del gobierno una de ellas con usted, por qué se tiene que fiar, pues no me fío y Esperanza tampoco y vamos a esperar a la justicia ya que el caso está abierto y no está

cerrado y la prudencia nos dicta que cuanto antes se haga, eso sí a la justicia y no a la Comunidad de Madrid.

Francisco Javier de Oro Pulido y López, portavoz del PIC-Ciempozuelos

Interviene el Sr. de Oro-Pulido manifestando que su grupo va a votar que sí de acuerdo con el informe jurídico y además le gustaría que se incorporase a este acta todas las manifestaciones que dijo ayer en la comisión informativa de urbanismo y que no va a volver a repetir, añadiendo que ayer llegó a manifestar y quiere matizar el que posiblemente había que hacer una querrela por prevaricación por parte de la Comunidad de Madrid, antes de hacerlo prefiere que los servicios jurídicos determinen hasta qué punto podemos llegar sin que haya ningún problema, se le diga también cuándo termina, si es que hay plazo, para presentar ese recurso por prevaricación y que se le diga también, en el supuesto de que estos informes sean afirmativos, si hay que ir contra una o dos personas.

Gemma Fornell Parra, portavoz IU

Toma la palabra la Sra. Fornell indicando que si se le permite va a ser un poco más extensa

porque entiende que el tema que hoy se trae aquí es de calado, manifestando que para su grupo es importante que la decisión que hoy se va a tomar aquí no se vea de forma aislada, como algo más que acontece. Es importante recordar la trayectoria que hoy nos trae aquí y lo que hemos dicho en cada momento para de este modo entender cuál va a ser nuestra postura hoy.

Continúa indicando que en octubre salta a los medios de comunicación un posible caso de corrupción urbanística, que de confirmarse sería el mayor escándalo de estas características acontecido en nuestro Estado, un caso en el que por medio está nuestro Plan General. Un Plan General aprobado por mi grupo municipal después de introducir determinadas garantías, siempre pensando en la buena voluntad de todos los que componíamos la corporación en aquel momento, por lo tanto nosotros ya hicimos nuestro trabajo, aprobar el Plan cuando nos correspondía. Desde que conocemos la noticia de un posible cobro ilegal de comisiones hemos pedido investigación hasta las últimas consecuencias, transparencia y claridad, una claridad que no estamos encontrando y aquí quiero hacer referencia a algo sucedido en el último pleno ordinario que fue el jueves pasado, manifestando que

“Posiblemente había que hacer una querrela por prevaricación contra una o dos personas”, propuso el portavoz del PIC, Javier de Oro

La portavoz de IU, Gemma Fornell, se refirió a su solicitud de “investigación hasta las últimas consecuencias”

Para IU,
“cualquier
opción de voto
es hoy legítima,
cualquier
postura, igual
de responsable,
con
argumentos
que la
sustenten”

“Nos
encontramos
ante una clara
manipulación
política del
PGOU por los
dos grandes
partidos”, IU

desde mi grupo municipal nos quejamos de que el librito editado por este ayuntamiento, y por tanto pagado con fondos públicos, no se hacía referencia a lo que los distintos grupos habíamos manifestado sobre el requerimiento enviado a la Comunidad de Madrid y se nos dijo que no aparecería en el librito pero que sí iba a aparecer en el próximo boletín municipal, hoy amanecemos con este nuevo boletín y sin una sola referencia, exceptuando lo que votamos, a lo que se ha dicho por mi grupo y cree que después de esto, que se llama mentir, es difícil el encuentro con la claridad y la transparencia.

Indica además la Sra. Fornell que ya en el pleno en el que se trató la dimisión del Sr. Torrejón planteamos las dudas que nos generaba la situación y que nos encontrábamos ante una difícil y angustiosa situación, situación de la cual ningún miembro de mi grupo tiene responsabilidad. Allí también dijimos que trabajaríamos por no colapsar pero que lógicamente cada uno lo iba a hacer desde sus posicionamientos ideológicos y políticos, por lo tanto, al igual que he repetido tantas veces, cualquier opción de voto hoy es igual de legítima, cualquier postura es igual de responsable si va acompañada de los argumentos que la sustenten, claro si caemos en la simplifi-

cación y no damos explicaciones, a lo mejor no son todas igual de lícitas, añadiendo que no está la situación para hablar de que algo produzca risa, pero permítanme que al menos nos sorprenda que desde la tribuna pública se apele a la ética y a la responsabilidad por parte del partido socialista, desde la misma tribuna a la que ha pertenecido alguien que está imputado y con un proceso judicial pendiente.

Por otro lado, indica que hemos repetido por activa y por pasiva que nos encontramos ante una clara manipulación política del PGOU por parte de los dos grandes partidos y que se estaban dedicando al "tu mas corrupto" en lugar de buscar medidas que solucionen los problemas creados, en este sentido la decisión de la Comunidad de Madrid de paralizar sin criterio técnico no nos parece la adecuada, pero por otro lado no asumir que el Plan General está gravemente condicionado por el proceso judicial en curso es de estar ciego y creemos que todavía queda mucho por decir y por eso hemos defendido la vía política para la búsqueda de soluciones, señalando que seguramente se nos podrá tachar de ingenuos, y si se hace esto y teniendo en cuenta que somos las mismas personas que entonces aprobamos el Plan General quizá

también éramos ingenuos cuando lo aprobamos.

Indica la Sra. Fornell que el Partido Popular tiene mucho que decir en la Comunidad de Madrid, no puede lavarse las manos como si esto no fuera con ellos ya que han sido parte necesaria y corresponsable de la situación en la que nos encontramos, cabe recordar que este Plan fue iniciado por el Sr. Enrique Porto y que luego fue su empresa quien continuó con la elaboración del Plan, manifestando que el Sr. Porto tuvo que dimitir de su cargo de Director de Urbanismo por posibles irregularidades, por lo tanto la Sra. Aguirre tiene que dar una respuesta al pueblo de Ciempozuelos, tiene que dar una respuesta a las peticiones que se le están haciendo para tener una reunión y buscar soluciones; si no lo quiere hacer, y por tanto desprecia al pueblo de Ciempozuelos a través de sus representantes políticos, que lo diga claramente, que explique ella los motivos por los que no quiere recibir a la Alcaldesa, pero no enredemos más las cosas con procesos administrativos que lo único que van a hacer es dilatar esto más en el tiempo, planteando cómo nos va a recibir después de lo que hoy hacemos aquí, que no deja de ser un órdago a la grande, manifestando que nosotros seguimos apostando por la vía

política y por buscar figuras de solución y lo han dicho en diversas ocasiones aprobando sólo una parte del Plan General, haciendo un consorcio entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid para desarrollar el sector 2 desde lo público, buscar soluciones,...

Continúa indicando que sin embargo nos encontramos con que hoy venimos a aprobar una invocación de silencio administrativo positivo, algo tan importante como un Plan General, la norma que va a regir nuestro pueblo durante los próximos años, aprobada por silencio administrativo, nos deja estupefactos, al igual que nos dejan las preguntas del portavoz del partido socialista en el último boletín, preguntas a las que algunas se les puede dar la vuelta ¿a quién beneficia la aprobación a pies juntillas del plan general? ¿Se han parado a pensar en algún momento los graves perjuicios que para nuestro municipio supone tener un Plan aprobado por silencio administrativo? ¿Se han dado cuenta de la indefensión jurídica en la que dejamos a este municipio si se inicia un contencioso-administrativo? ¿Cuántos años se tardará en resolver?, tres, cinco, siete ¿No será mejor esperar a que se resuelva en los juzgados el procedimiento en marcha para tener claro lo que ha ocurrido? ¿Lo siguiente después de esto va ser empezar a

En opinión del Grupo de Izquierda Unida, “el Partido Popular tiene mucho que decir en la Comunidad, no puede lavarse las manos”

“Esperanza Aguirre, recalcó la portavoz de IU, tiene que dar una respuesta al pueblo de Ciempozuelos y tener una reunión”

El Grupo de Izquierda Unida apuntó que “estamos ante un Plan General que no cumple con la ética política y habrá que estudiarlo a la luz de la transparencia”

“Aprobar el Plan por silencio administrativo crea una situación de incertidumbre”, concluyó IU

dar licencias de construcción? ¿A Esprode? Y si luego se demuestra que sí hay irregularidades ¿se tirarán las viviendas? Y aquí podemos remitirnos a un caso de sobra conocido por todos, Marbella, donde su plan fue aprobado por silencio administrativo positivo en el pleno municipal, siete años después el tribunal de justicia lo anula, lo acontecido después ya lo sabemos todos. Indica la Sra. Fornell que estamos ante un Plan General que no cumple con la ética política y habrá que estudiarlo a la luz de la transparencia, añadiendo que después de lo ocurrido tenemos la convicción de que se nos pudo ocultar información, tenemos la sensación de que con este acto de hoy lo que se está intentando aprobar es un Plan con los ojos cerrados y con la nariz tapada para lavar la imagen de un equipo de gobierno que ha gobernado con alguien al frente que es protagonista de un proceso judicial, indicando también que nosotros no nos sentimos responsables y pedimos un poco de seriedad y la no manipulación de las personas a las que este retraso les está ocasionando problemas en su futuro.

Manifiesta por otro lado que nosotros entendemos que tenemos una obligación con los que han decidido que hoy estemos aquí ejerciendo su representación, por lo tanto

precaución, cautela con los procesos urbanísticos hasta clarificar situaciones que hagan que todos contemos con garantías jurídicas suficientes y desde luego aprobar el Plan General por silencio administrativo nos parece llevar a Ciempozuelos a una situación de incertidumbre y desconcierto y aquí le gustaría que se explicasen los pasos a seguir después de esta invocación de hoy.

Por último, manifiesta la Sra. Fornell que por parte de su grupo lo que quieren es invocar el trabajo para buscar soluciones a los más perjudicados en el proceso, ya lo han dicho en otras ocasiones pequeños propietarios, cooperativistas y Ciempozuelos en general, pero el trabajo y la búsqueda de soluciones desde la responsabilidad y no desde la manipulación de sus reivindicaciones, añadiendo que mañana seguramente volveremos a salir en todos los medios de comunicación, pero quizá sea en forma de caricatura porque es cuanto menos esperpéntico que con lo que está lloviendo se lance este órdago y nos quedemos todos tan anchos y piden un poco de respeto a la inteligencia de los vecinos y vecinas de Ciempozuelos. ●●●●●